



Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

BANDO



Mesa local de
la Juventud

Tras la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal, entre los primeros objetivos de la Concejalía de Deportes y Juventud se establecía la creación de un órgano representativo de los jóvenes del municipio, de cara a diseñar las posibles actividades que puedan desarrollarse desde éste área de Juventud y Deportes, que por supuesto tendrá este objetivo entre sus funciones además de impulsar el movimiento juvenil tras una caída en su participación social en los últimos años.

Para ello, os animamos a todos/as los/las jóvenes interesados/as, con edades comprendidas entre 12 y 30 años, que quieran participar en dicha MESA DE LA JUVENTUD que se inscriban en las oficinas de registro del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 h. hasta el 9 de agosto de 2019.

En El Castillo de las Guardas a, fecha de la firma electrónica,

El Alcalde,
Fdo.: Gonzalo Domínguez Delgado

Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

Plaza del Llano, 6, El Castillo de las Guardas. 41890 Sevilla. Tfno. 954130501. Fax: 954130711